



**Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias**

**TALLER SOBRE ANÁLISIS DE RIESGOS**

PROYECTO DE PROGRAMA

*Nota de la Secretaría<sup>1</sup>*

1. En su reunión de 25 y 26 de marzo el Comité MSF acordó que el taller temático previsto para octubre se dedicaría al análisis de riesgos, atendiendo así a la propuesta presentada por los Estados Unidos en el marco del Cuarto Examen.
2. En consecuencia, la Secretaría de la Organización Mundial del Comercio organiza un taller especial sobre análisis de riesgos, que tendrá lugar en Ginebra (Suiza) los días lunes 13 y martes 14 de octubre de 2014. Después del taller, durante esa misma semana, se celebrarán reuniones formales e informales del Comité MSF. Se invita a los representantes de los Miembros, los observadores y las organizaciones que tengan la condición de observador a que participen en el taller de los días 13 y 14 de octubre y en las reuniones del Comité que tendrán lugar posteriormente.
3. En los documentos G/SPS/GEN/997/Rev.4 y G/SPS/GEN/997/Rev.4/Add.1 figura información sobre el taller y el proceso de inscripción. Se recibieron más de 500 solicitudes hasta la fecha límite del 6 de junio de 2014. La OMC, con el apoyo financiero del Fondo Fiduciario Global del Programa de Doha para el Desarrollo (FFGPDD), patrocinará la participación de unos 50 funcionarios públicos de países en desarrollo Miembros y observadores, que la Secretaría seleccionará entre los candidatos que sean funcionarios públicos con responsabilidades directas en el ámbito de las MSF.
4. El taller será una plataforma para el debate y el intercambio de experiencias sobre los avances y las mejores prácticas en la esfera del análisis de riesgos relacionado con las MSF.
5. A continuación se presenta el programa propuesto para el taller. Si las delegaciones desean hacer alguna observación sobre el programa, pueden escribir a la OMC, a la Sra. Anneke Hamilton (correo electrónico: [Anneke.Hamilton@wto.org](mailto:Anneke.Hamilton@wto.org)), hasta el 25 de julio de 2014. Para cualquier otra consulta sobre el taller también pueden ponerse en contacto con la Sra. Hamilton, por teléfono (+ (41 22) 739 6566), fax (+ (41 22) 739 5760), o correo electrónico.

---

<sup>1</sup> El presente documento ha sido elaborado bajo la responsabilidad de la Secretaría y se entiende sin perjuicio de las posiciones de los Miembros ni de sus derechos y obligaciones en el marco de la OMC.

**TALLER SOBRE ANÁLISIS DE RIESGOS  
LUNES 13 - MARTES 14 DE OCTUBRE DE 2014  
OMC, CENTRO WILLIAM RAPPARD, GINEBRA**

PROYECTO DE PROGRAMA

**LUNES 13 DE OCTUBRE DE 2014**

**10.00 - 10.30 h**

**Presentación general y objetivos del taller**

En esta sesión se presentará un panorama general del taller y sus objetivos. Además, se tratará brevemente de la anterior sesión informativa sobre análisis de riesgos celebrada por el Comité MSF en 2000<sup>1</sup>, y se destacarán los principales resultados.

*Orador: Secretaría de la OMC*

*Orador: por confirmar (participante en el taller anterior, que destacará los resultados del taller de 2000 e identificará los aspectos del análisis de riesgos que merecen analizarse más profundamente 14 años después).*

**10.30 - 11.30 h**

**Sesión 1: el Acuerdo MSF y el análisis de riesgos**

**Parte 1: Enfoque conceptual - Disposiciones del Acuerdo MSF**

Exposición de la Secretaría sobre las obligaciones de los Miembros en relación con el análisis de riesgos de conformidad con las disposiciones del artículo 5 del Acuerdo MSF.

**Parte 2: Enfoque práctico - Enseñanzas adquiridas en el marco del mecanismo de solución de diferencias**

Un orador resumirá los resultados de procedimientos de solución de diferencias relacionados con el análisis de riesgos. Se prestará especial atención a las cuestiones relacionadas con el análisis de riesgos planteadas en el marco del mecanismo de solución de diferencias de la OMC y se examinarán las constataciones pertinentes.

*Orador: Secretaría de la OMC*

**11.30 - 13.00 h**

**Sesión 2: El análisis de riesgos sanitarios y fitosanitarios en la actualidad**

**Parte 1:** Definición del análisis de riesgos en el contexto actual con exposiciones de científicos especializados que presentarán ejemplos concretos de diversos sectores; debate sobre la forma de abordar aspectos como la incertidumbre, la disponibilidad de datos, y la oposición entre calidad y cantidad en las evaluaciones de riesgos.

**Parte 2:** Examen de la gestión de riesgos basándose en ejemplos específicos como la aplicación del Sistema de análisis de riesgos y de los puntos críticos de control en varios sectores.

*Moderador: por confirmar*

*Oradores: por confirmar*

**13.00 - 15.00 h**

**Pausa para el almuerzo**

<sup>1</sup> [http://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/sps\\_s/risk00\\_s/risk00\\_s.htm](http://www.wto.org/spanish/tratop_s/sps_s/risk00_s/risk00_s.htm).

**15.00 - 15.45 h**

**Sesión 2: El análisis de riesgos sanitarios y fitosanitarios en la actualidad (continuación)**

**Parte 3:** Mesa redonda con los expertos que participan en la sesión, que responderán a preguntas específicas sobre análisis de riesgos.

**Moderador:** por confirmar

**Oradores:** por confirmar

**15.45 - 16.45 h**

**Sesión 3: Normas y directrices internacionales sobre la realización de análisis de riesgos**

**Parte 1:** Codex

**Parte 2:** CIPF

**Parte 3:** OIE

En esta sesión, los representantes de las tres organizaciones internacionales de normalización examinarán las medidas que han adoptado para fortalecer sus directrices, abordar lagunas y asegurar que los Miembros comprendan y apliquen esas directrices. Posteriormente se celebrará una sesión de preguntas y respuestas.

**Moderador:** por confirmar

**Oradores:** Codex, CIPF, OIE

**16.45 - 17.45 h**

**Sesión 4: Experiencias de los Miembros en materia de gestión de riesgos**

Mediante estudios de casos prácticos, los ponentes describirán en esta sesión su experiencia en la adopción de decisiones sobre gestión de riesgos sanitarios o fitosanitarios y la relación entre esas decisiones y la evaluación de riesgos que llevaron a cabo, y también la forma en que las experiencias prácticas en materia de mitigación del riesgo pueden mejorar las decisiones sobre gestión de riesgos. Además, los oradores analizarán en qué medida se tiene en cuenta el objetivo de reducir al mínimo los efectos negativos en el comercio para determinar el nivel adecuado de protección sanitaria y fitosanitaria. Posteriormente tendrá lugar una sesión de preguntas y respuestas.

**Parte 1:** País en desarrollo

**Parte 2:** País desarrollado

**Moderador:** por confirmar

**Oradores:** por confirmar

**17.45 - 18.00 h**

**Observaciones finales y conclusión del primer día**

**Orador:** por confirmar

**MARTES 14 DE OCTUBRE DE 2014**

<b>10.00 - 10.15 h</b>	<b>Observaciones introductorias</b>
<b>10.15 - 11.15 h</b>	<p><b>Sesión 4: Experiencias de los Miembros en materia de gestión de riesgos (continuación)</b></p> <p>Mediante estudios de casos prácticos, los ponentes describirán en esta sesión su experiencia en la adopción de decisiones sobre gestión de riesgos sanitarios o fitosanitarios y la relación entre esas decisiones y la evaluación de riesgos que llevaron a cabo, y también la forma en que las experiencias prácticas en materia de mitigación del riesgo pueden mejorar las decisiones sobre gestión de riesgos. Además, los oradores analizarán en qué medida se tiene en cuenta el objetivo de reducir al mínimo los efectos negativos en el comercio para determinar el nivel adecuado de protección sanitaria y fitosanitaria. Posteriormente tendrá lugar una sesión de preguntas y respuestas.</p> <p><b>Parte 1:</b> País en desarrollo</p> <p><b>Parte 2:</b> País desarrollado</p> <p><b>Moderador:</b> <i>por confirmar</i>  <b>Oradores:</b> <i>por confirmar</i></p>
<b>11.15 - 12.00 h</b>	<p><b>Sesión 5: Experiencia de las organizaciones internacionales y regionales</b></p> <p><b>Parte 1: Nivel internacional - OCDE, Banco Mundial y otras organizaciones internacionales</b></p> <p>Un orador de una organización internacional analizará los resultados en relación con el análisis, la gestión y la comunicación del riesgo a los que se llegó en diferentes talleres sobre la aplicación del Acuerdo MSF organizados a nivel internacional y regional desde 2000.</p> <p><b>Parte 2: Nivel Regional - IICA</b></p> <p>Un ponente del IICA examinará las iniciativas regionales en el ámbito de la evaluación, gestión y comunicación del riesgo.</p> <p><b>Moderador:</b> <i>por confirmar</i>  <b>Oradores:</b> <i>por confirmar</i></p>
<b>12.00 - 13.00 h</b>	<p><b>Sesión 6: Aprovechamiento de los recursos destinados al análisis de riesgos - Formas de abordar las limitaciones de recursos</b></p> <p>En esta sesión se analizarán nuevos enfoques para que los Miembros puedan cumplir la obligación que les corresponde en el marco de la OMC de realizar evaluaciones del riesgo y basar sus medidas en criterios científicos, teniendo en cuenta la escasez de recursos financieros y humanos. Los Miembros compartirán sus experiencias por lo que respecta a los casos en que la evaluación del riesgo ha sido realizada por partes distintas del país importador (por ejemplo, el país exportador o un tercero) e intercambiarán información con otros Miembros que han recibido solicitudes similares de acceso a los mercados. Los Miembros también se referirán a sus experiencias por lo que respecta a aunar los esfuerzos y recursos de los sectores público y privado. Posteriormente tendrá lugar una sesión de preguntas y respuestas.</p> <p><b>Moderador:</b> <i>por confirmar</i>  <b>Oradores:</b> <i>por confirmar</i></p>
<b>13.00 - 15.00 h</b>	<b>Pausa para el almuerzo</b>

---

**15.00 - 17.00 h**

**Sesión 7: Experiencias de los Miembros en materia de comunicación de riesgos**

En esta sesión los Miembros compartirán sus experiencias en aspectos importantes de la comunicación de riesgos, y se centrarán en ejemplos prácticos. Cada orador abordará un aspecto de la comunicación de riesgos y posteriormente habrá un breve debate entre los Miembros.

**Parte 1:** Comunicación de riesgos a nivel interno: garantizar una comunicación eficaz entre los encargados de la evaluación del riesgo y los encargados de la gestión del riesgo.

**Parte 2:** Divulgación de los resultados de la evaluación y la gestión de riesgos, también en lo que respecta a la incertidumbre, y aprovechamiento de los nuevos medios de comunicación (por ejemplo, redes sociales).

**Parte 3:** Encauzar la comunicación: identificación de los destinatarios, elementos que necesitan/desean conocer, momento oportuno para la divulgación.

**Moderador:** *por confirmar*

**Oradores:** *por confirmar*

**17.00 - 18.00 h**

**Sesión 8: Resultados y próximas actividades**

Esta sesión será principalmente una formulación de preguntas y respuestas. Los oradores señalarán algunos de los resultados más importantes de las sesiones y los Miembros examinarán cuáles deberían ser, en su caso, las próximas etapas, lo que puede incluir la organización de un evento o taller específico sobre determinados aspectos del análisis de riesgos.

**Moderador:** *por confirmar*

**Oradores:**

- Representante de un país en desarrollo
  - Representante de un país desarrollado
-